

# PROCESO DE ADMISIÓN 2025-2026

Según Resolución de 03/04/2025, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2025/2026.

## OFERTA DE PLAZAS VACANTES ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD	VACANTES
Canto	4
Clarinete	5
Contrabajo	3
Fagot	4
Flauta travesera	6
Guitarra	3
Instrumentos de púa	4
Oboe	4
Percusión	6
Piano	6
Saxofón	6
Trombón	3
Trompa	3
Trompeta	7
Tuba	5
Viola	0
Violín	6
Violoncello	5

En Campo de Criptana, a 20 de junio de 2025

